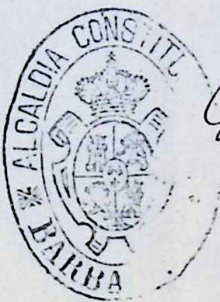


El alcalde gerente de la ciudad de
Barbastro:

Hace saber: que formado por la comi-
sion y aprobado por el Ayuntamiento de
mi presidencia en sesion celebrada el
dia quince de loy corriente, el presupuesto
municipal ordinario, que ha de regir en el
año economico de 1882 a 1883, desde hoy
queda expuesto al publico en la secretaria
de este Ayuntamiento, para que los vecinos pue-
dan hacer las reclamaciones, que tienen conde-
centes.

Barbastro 17 de Mayo de 1882.



P O
Gerardo R. Fago

Publique.

Pedro Lanza